

—SUSCRIPCIÓN—  
 onna.—2'50 pts. trimes-  
 tre.  
 para la capital:—trimes-  
 tre 3 pesetas. Pagos ade-  
 lantados.  
 Anuncios y comunicados á  
 precios convencionales.  
 Número suelto.— 25 cént.

# EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

Redacción y Administración  
 plaza de la Independencia, número, 14

AÑO VI.

GERONA—Domingo 30 de Diciembre de 1894.—N.º 153

SE PUBLICA  
 Miércoles, Viernes y Domingos.

Los originales que se re-  
 mitan deberán ir firma-  
 dos y no se devolverán  
 insertos ó no.

Toda la correspondencia  
 remitase á la Imprenta  
 de este periódico.

## Mal presagio

La política atraviesa un período  
 que se hace casi indefinible.  
 Los antiguos ideales, paten-  
 tes del desquiciamiento de todos los  
 lados, tornados volubles, y mas  
 esto desprestigiados los caudillos  
 principales de aquellos partidos, na-  
 puede decir donde está la fuerza  
 que se imponga con beneficio  
 de la justicia. Descontando los par-  
 tidos extremos, divididos y subdividi-  
 dos al infinito y, aun así rencorosos  
 y potentes, los partidos medios vi-  
 ven una vida algo mas lozana, pero, con  
 los contrastes que inspiran mie-  
 to para un porvenir no muy  
 optimista.  
 El partido conservador yace en ol-  
 vidado de la opinión.  
 Ante, sólo se siente con fuerzas  
 para dividir y atacar en lo que puede  
 adolecer ilusoria, la vida del par-  
 tido liberal. El mismo Cánovas en  
 tiempo rodeado de prestigios y

laureles, ni es sombra de lo que fué,  
 y los años y desengaños abrumando  
 como si hubiera caído sobre sus hom-  
 bros una montaña. Dáse natural pre-  
 dicamento el haber sido cabeza prin-  
 cipal de la restauración, tener como  
 ejecutoria la labor penosa que se im-  
 puso al verla triunfante, y el calor  
 propio de los elementos tradicionales  
 que le prestan cierta simpatía nada  
 extraña en un país saturado de pri-  
 vilegios, resistente siempre á la vida  
 moderna, rebelde perpetuamente á  
 toda innovación, siquiera aquella le  
 pida su salud. Luego la urdimbre del  
 partido que acaudilla dicho señor pa-  
 rece rota, viviendo desequilibrados to-  
 dos los jefes de fila. En provincias vi-  
 ve el partido conservador, salvas ex-  
 cepciones contadas, una odiosa vida,  
 entregado merced de los caciquismos  
 rurales, que todo lo apestan, caciquis-  
 mos que, cuando no saben que hacer  
 con los demás se hacen cruda guerra  
 intestina y lo mismo servirían al par-  
 tido conservador, como sirven la libe-

ral cuando manda, que al Moro Mu-  
 za si las circunstancias hicieran apro-  
 vechable por ahí mala savia.

No anda mejor el partido liberal.  
 Sus hombres principales están devo-  
 rados, casi todos por el afán notorio  
 de imponerse.

Las ideas, los programas, pasan co-  
 mo reámpagos á los ojos de la opi-  
 nión pública indiferente á las falacias  
 y medio helada. Diríase que el país  
 desea sumergirse en las sombras eter-  
 nas del olvido á toda política, aban-  
 donándose como tronco inerme al azar.

Véase si no lo que respiran los mas  
 conspicuos liberales en Madrid y en  
 provincias: indiferencia, indiferencia.

SUPLEMENTO LITERARIO

á la  
**POLITICA EUROPEA**  
 28 Diciembre 94.  
**(INOCENTES)**  
 I (1)

Quando pienso que la humanidad ha  
 estado tan atrasada, que ha habido una

(1) Este primer capítulo es de un libro inocente que, pa-  
 ra aficionarme al comunismo, me remite un babieca amigo  
 mio.

época en que se ha ocupado de los *debe-*  
*res* del hombre, me estremezco al con-  
 siderar que nuestros progenitores han  
 podido vivir sin tener ideas fijas de la  
 verdadera misión del individuo.

El hombre nace sin saber mas que llo-  
 rar, presagio triste del porvenir que en  
 el mundo le aguarda, no tiene la lige-  
 reza del gamo, ni la fuerza del mulo,  
 ni los elementos de defensa de otros  
 animales; no sabe ni aun buscar el pe-  
 cho materno; necesita todos los cuidados  
 de la familia; y apesar de esto, no lle-  
 ga á siete años ni la mitad de los naci-  
 dos. Así, pues, desde la cuna adquiere  
 obligaciones con la familia que le cria,  
 con la sociedad que alimenta la familia,  
 una sociedad le dá el sér, el matrimo-  
 nio; en otra sociedad crece, se desen-  
 vuelve y gira, el mundo; y hasta en el  
 borde del sepulcro necesita una mano  
 amiga que cierre sus ojos y eleve á Dios  
 una plegaria por el eterno descanso de  
 su alma.

Esto le ocurría al hombre cuando era  
 sólo hombre; pero desde que es ciuda-  
 dano, sus condiciones han variado:  
 aquello de que los derechos y las obli-  
 gaciones son siempre recíprocos, es un

—(6)—

rra este mandamiento.—Obras de santificación.—Pro-  
 fanación de las fiestas.—Obras permitidas y obras prohi-  
 bidas en los dias festivos.—Causas que permiten las  
 obras serviles en las fiestas.

16. Cuarto mandamiento.—Obligaciones que impo-  
 ne.—Extensión de este precepto.—Obligaciones genera-  
 les de los padres para con los hijos; de los superiores pa-  
 ra con los inferiores y viceversa.—Amor, socorro, obe-  
 diencia, reverencia.

17. Quinto mandamiento.—Qué nos manda y qué  
 nos prohíbe respecto al cuerpo y al alma.—Suicidio, ho-  
 micidio, duelo, riña.—Maldición, injuria, odio, rencor,  
 enemistad.—Escándalo, sus clases.

18. Sexto y noveno mandamiento.—Qué nos prohi-  
 ben y qué nos mandan.—Gravedad y malicia de los pe-  
 cados deshonestos internos y externos.—Daños que cau-  
 san al individuo y á la sociedad.—Medios para evitar-  
 los y vencerlos.

19. Mandamientos séptimo y décimo.—Qué nos  
 mandan y qué nos prohíben.—Principios generales de  
 justicia.—Hurto y sus especies.—Robo y fraude.—Ma-  
 licie y gravedad de estos pecados.—Obligación de resti-  
 tuir lo mal adquirido.—Circunstancias de la restitu-  
 ción.

20. Octavo mandamiento.—Falso testimonio.—Ca-  
 lumnia, murmuración, afrenta.—Juicio temerario.—  
 Gravedad y malicia de estos pecados.—Mentira, sus es-  
 pecies y malicia.

21. Mandamientos de la Iglesia.—Autoridad de la  
 Iglesia para establecerlos.—Sacrificio de la Misa.—Res-

—(3)—

cicio práctico se acomodará á la instrucción numero 54.  
 En estos ejercicios, al cumplir lo dispuesto en la instruc-  
 cion ntim. 56, los temas para el ejercicio oral se toma-  
 rán de los programas que ahora se publican, correspon-  
 dientes á las asignaturas de Doctrina é Historia Sagrada,  
 Gramática castellana, Aritmética, Agricultura, indus-  
 tria y Comercio, Geometría, Geografía é Historia y Co-  
 nocimientos comunes de Ciencias físicas, si las Escuelas  
 fuesen de niños; si fuesen elementales de niñas ó de pár-  
 vulos, se suprimirán los temas del programa de Agricul-  
 tura, industria y Comercio; se reemplazarán los del de  
 Ciencias físicas con el de Nociones de Higiene y Eco-  
 nomía doméstica, y en los de Aritmética y Geometría se  
 tomarán de la parte del programa propia de las niñas.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento  
 y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Ma-  
 drid 12 de Noviembre de 1894.—López Puigcerver.—  
 Sr. Dr. general de Instrucción pública.

## PROGRAMAS

para las oposiciones á las Escuelas del grado superior, de los cua-  
 les han de tomarse los temas para el ejercicio oral de todas  
 con 2.000 pesetas ó mas, aprobadas por la anterior R. O.

*Doctrina cristiana explicada é Historia Sagrada*

1. Origen y significación del nombre cristiano.—Su  
 dignidad.—Señal característica del cristiano.—Usos  
 principales.—Signarse y santiguarse.—Misterios de la  
 fé que en este uso se explican.—Enemigos del alma.—  
 Virtud y eficacia de la Sta. Cruz contra estos enemigos.

2. Fin para que ha sido creado el hombre.—Medios  
 para alcanzarlo.—La doctrina cristiana contiene todo lo

absurdo de la antigua escuela, tan absurdo, por lo menos, como la doctrina que sostiene la legitimidad de la propiedad adquirida y heredada; el hombre, desde que es *ciudadano* (desde que nace), es *automata*, hijo del amor libre y criado por el municipio libre, dentro de la confederación libre también, no necesita los cuidados de la familia, ni, por consiguiente, se crea deberes con la sociedad. Nace, este es un derecho natural, imprescindible, indivisible e ilegible; vive y mama en virtud de otro derecho no menos precioso; ama por iguales causas y motivos; se apropina lo que *necesita*, y miembro de la gran familia humana, sin haber conocido más que sus derechos, le entierran civilmente, y así se evitan las ridículas fórmulas de las religiones petitorias.

Este es el ciudadano: este será dentro de poco, si la filosofía socialista y natural que voy á exponer á mis lectores, ya en la conciencia de todos los hombres honrados, llega á estar escrita en todas las constituciones, como ya lo está en la de BABIA, modelo de los países adelantados.

Antes de entrar de lleno en la materia, seame permitido exponer algunas ligeras consideraciones para defender mi teoría, que formulo así:

Ateísmo, colectivismo y anarquía.

He aquí tres palabras que encierran mas filosofía y más humanitarismo que todas las religiones positivas.

No tendré que detenerme mucho para demostrar que no hay Dios.

Claro es, que siendo la razón humana el aguante más poderoso que existe en el universo, y no pudiendo este explicar ni definir á Dios, Dios es una qui-

mera.

Todo lo que la razón humana no comprende son preocupaciones: todo lo que está sujeto á la ley de la experimentación, es, no solamente absurdo, sino falso.

Y si la religión, como sentimiento humano pertenece á la categoría de las preocupaciones, como cuerpo de doctrina y formando iglesia, no es más que el espantajo con que los gobiernos, padres de familia de las sociedades, sustituyen al *coño* con que se asusta á los niños de poca edad.

El hombre es un producto de la naturaleza como otro cualquiera; no hay en él nada de divino: el hombre *se da* por un procedimiento determinado: es un producto natural como el melón ó como el pepino. ¿Se le ha ocurrido á nadie hacer vivir en sociedad á los pepinos? ¿Pretende nadie que tengan derechos y obligaciones? ¿Porqué, pues, el producto natural *hombre*, ha de ser superior al producto natural *pedra*?

Me direis, hombres preocupados, que la idea de Dios es innata en el corazón del hombre; me añadiréis que no se comprende la armonia universal, sin que inmediatamente salte á la vista la idea del «Hacedor Supremo»; creeréis que la admiración concierto de las leyes naturales no puede ser hijo del acaso: sostendréis que el hombre por sus condiciones intelectuales y morales es superior á las bestias; pretendreis probarme la evidencia de la Revelación y del Evangelio; defenderéis la magnificencia de la doctrina de Jesucristo como síntesis de la moral universal y del perfecto derecho natural, me hablaréis de los consuelos que dá la religión en los grandes conflictos de la vida; preten-

deréis que el cristianismo ha tornado la faz del mundo arrancándole; querréis sacar partido de que todos los que han hecho lujo de incredulidad han muerto arrepintiéndose; me recordareis los últimos momentos de Lammennais; me diréis que aun bajo el punto de vista racionalista puro, la religión es necesaria á la existencia de las sociedades; pasaréis de la religión á la fé y me preguntareis si con lo entraña que se llama corazón, puedo estar tranquilo cuando blasfemo; invocareis á Jesucristo y á los Evangelistas: me citareis á San Agustin, Santo Tomás de Aquino, Santo Tomás de Aquino y Santa Teresa de Jesús; daréis un salto de muchos siglos y me hablaréis de Balmes, Chateaubriand, Montalembert y Augusto Nicolás; y á todas estas preocupaciones vuestras contestaré yo con una frase tan seria como elocuente.

El hombre es un producto natural como el pepino.

Esta simplicidad en la manera de expresarme os demostrará hasta qué grado soy yo liberal.

Uno de los derechos individuales más preciosos es el de la holganza.

Es así que la mayoría de los habitantes de Babia ejercen este preciosísimo derecho.

Es innegable que la razón está de parte de las mayorías.

Luego los que verdaderamente estafan á las sociedades son los que por medio del trabajo se apropian lo que debia pertenecer á los ciudadanos holgazanes.

Más claro: todo lo que se adquiere trabajando es un robo que se hace á los que huelgan.

(Así se explica que cuando hay «gre-

ves,» los obreros que las producen zurrarán de lo lindo á los que continúan trabajando.)

¡Admirable instinto filosófico el de las masas!

¿Conqué derecho, pues, una minoría turbulenta (la de los propietarios y capitalistas) ha de imponerse á la inmensa masa social?

Un ejemplo para hacer mas tangible esta verdad.

¿Cuál es la piedra de toque para apreciar la verdad en las sociedades modernas?

El sufragio universal.

Esto no tiene réplica.

Supongamos que en Francia, en Babia ó en cualquier país civilizado se presenta esta cuestion al cuerpo electoral:

¿Debe pagarse el casero? ¿Debe satisfacerse lo que se llama precio de los arrendamientos rústicos y urbanos?

Como los propietarios están en minoría, no cabe duda de cuál habia de ser la respuesta de los inquilinos. Por consecuencia, si todavia hay algunos seres tan débiles que pagan al casero, es por pura complacencia, por ridícula preocupación.

No supongo que haya nadie tan «osado» que se atreva á sostener que la mayoría del sufragio no lleva la razón.

Podrá dudarse del sentido común del Evangelio, pero nunca del sufragio universal.

El hombre, pues, tiene derecho de aprobación sobre todo lo que necesita: la palabra «robo» está vacía de sentido: todo lo que hay en la tierra pertenece á todos, pueden y deben usarlo en la medida de su deseo: únicamente tendrán el derecho de ser conservadores, en el momento que tengan que conser-

—(4)—

necesario para nuestra salvacion.—Partes que abraza, explicando sucintamente cada una de estas.—Obligacion que tiene el cristiano de saber y entender la doctrina cristiana.

3. Revelacion divina.—Su necesidad y caracteres.—Profecias.—Milagros.—Mártires.—Prodigiosa propagacion de la Religion revelada.—Su pureza y santidad.—En donde se contienen las verdades reveladas.

4. Fé.—Sus fundamentos.—Símbolo de los Apóstoles.—Su origen.—Su universalidad. Partes principales que abraza.—Explicacion de cada una.—Artículos de la fé.—Analogia entre el Credo y los Artículos.—Verdades contenidas en uno y otros.—Diferencias accidentales.

5. Idea de Dios y sus divinos atributos.—Principales pruebas físicas, metafísicas y morales de la existencia de Dios.—Unidad de Dios.—Nocion de su poder. Su providencia infinita.—Ateísmo.—Politeísmo.

6. Ministerios principales.—Explicacion de la Santísima Trinidad.—Procedencia de las tres divinas personas y relacion de ellas.—Paternidad.—Filiacion.—Espiracion.—Frecuente invocacion de este misterio.

7. Misterio de la Encarnacion.—Causa, fin, tiempo y modo de realizarse la Encarnacion.—Nacimiento de Jesucristo.—Maria Santísima Virgen y Madre.—Prerogativas de esta gran señora.

8. Pasion y muerte de Jesucristo.—Su bajada al seno de Abraham.—Ojeto de la misma.—Resurreccion de Jesucristo.—Dotes del cuerpo glorioso.—Ascension de Jesucristo á los cielos.

9 Venida del espíritu Santo sobre el Colegio Apostó-

—(5)—

lico.—Institucion de la Iglesia.—Sus formas.—Notas y caracteres de la verdadera Iglesia.—Su cabeza invisible.

10 Comunión de los Santos.—Comunicacion de los bienes espirituales entre los estados y miembros de la Iglesia.—Efecto de las buenas obras.—Obras propicatorias, impetratorias y satisfactorias.

11 Perdon de los pecadores.—Cuando comunicó Dios á la iglesia poder para perdonar los pecados.—Resurreccion de la carne.—Estados del hombre en la vida futura.—Gloria.—Purgatorio.—Limbo.—Infierno.—Juicio particular universal.

12 Oracion.—Sus divisiones, necesidad y condiciones.—Oracion dominical.—Su excelencia, sus peticiones y sus partes.—Explicacion de cada una de las peticiones.—Salutacion angélica.—Sus partes.—Salve.—Rosario.—Auroras de estas oraciones.

13 Decálogo.—Su origen.—Division de los mandamientos.—Primer mandamiento: Amor de Dios.—Su manifestacion: Culto interno y externo, público y privado debido á Dios.—Pecados contra este precepto.—Superstición, idolatria, irreligiosidad, impiedad.—Simonía.—Sacrilegio y sus especies.

14 Segundo mandamiento.—Qué nos manda qué nos prohíbe.—Blasfemia: sus clases y gravedad.—Juramento: sus clases y condiciones.—Malicia del juramento ilícito.—Voto.—Su division y condiciones.—Obligacion de cumplir los votos válidos.—Quien puede conmutarlos y dispensarlos.

15 Tercer mandamiento.—Origen de las fiestas.—Obligación de santificarlas.—Doble precepto que encie-

ar; después de realizada una repartición equitativa.

Pasados algunos años, los hombres vendrán á ser odiosos á los animales, y estos nos tratarán como á «privilegiados», como hoy los hombres liberales y libres tratamos al «propietario.»

Y los animales tendrán tanta razón como hoy tenemos los comunistas, por que los hombres abusan de los animales. ¿En virtud de qué derecho se come el hombre á la sardina? (Volveré sobre todas estas cuestiones en el curso de mi viaje.)

Si el comunismo, aplicado á la propiedad, es innegable y ventajoso, aplicado á la familia, no tiene vuelta de hoja.

¿Qué es el matrimonio?

Una preocupacion nacida de otras preocupaciones: el pudor de la mujer y el sentimiento de la paternidad.

¿A qué conduce la familia?

A perpetuar los apellidos.

¡Perpetuar los apellidos! ¡Valiente distate!

Ua igualdad y el colectivismo no serán un hecho hasta que desaparezcan esas ridículas distinciones.

¡Nada de nombres propios!

Toda propiedad es irritante.

Los hombres se llamarán así; las mujeres «hombras.»

Se distinguirán por un número que al nacer se les aplicará con un hierro andante en cualquier parte blanda de su individuo.

Esta será única cédula de vecindad y toda su documentación.

A lo sumo se le permitirá llevar apodos con los nombres de los vegetales.

Los jóvenes podrán llamarse «simien» ó pipa.

Los adolescentes, pepino ó calabaza.

Los ciudadanos, ya en posesion del precioso derecho del sufragio, se llamarán «melones.»

El amor libre es un derecho individual.

Todo lo que sea reglamentarle es absurdo.

¿Se casan acaso los vegetales? ¿Las uniones de los animales no son pasajeras? Pues para qué se casa el hombre? Para conocer su prole. ¡Valiente absurdo!

El no ser hijo de tal ó cual persona es indiferente al ciudadano.

El estado civil es innecesario: lo que interesa es el derecho de ciudadanía: las familias no sirven más que para amontonar preocupaciones y privilegios: no hay mas que una familia, la humana. (Principia en el mono, y á este paso acabará con un mico.) Los apellidos son motes ridículos.

La familia es absurda.

¡Cuanto más bello no será el mundo el día que todos los hombres quieran á todos los niños tanto como á sus hijos, á todas las mujeres tanto como á las hijas; las mujeres á todos los hombres más que á sus maridos: entonces padres de todos, hijos de todos, queridos de todos (no habría primas), viviendo en la gran familia humana, hablando la lengua universal, aquella que á Dios le llama «Paja», «Pejo» al pan y «Pijo» al padre, dueños de cuanto nos rodea, el pecado original con que todos, cemos á consecuencias de las rancias

preocupaciones de los hombres, y sin Guardia civil: viviremos en la vida del comunismo y del derecho.

Fabián, Filósofo de BABIA.

Por la copia

J. Valero de Tornos

## NOTICIAS GENERALES.

Esta mañana, y en uno de los locales de la Escuela Normal de Maestros, debe efectuarse la conferencia durante la cual expondrá su autor D. Juan Benjam y Vives, una especie de panorama plástico denominado «Didascosmos», y que viene destinado á la enseñanza intuitiva de los principales accidentes de la tierra, del mar y meteoros atmosféricos.

—Todos los modus vivendi comerciales entre España y otras naciones que espiraban mañana han sido prorrogados.

—Contestando á preguntas de otro colega local, sobre el giro que se ha dado á la dimision de los señores que constituian la Comision de Fomento de nuestro Ayuntamiento, dice el *Diario de Gerona*, que habia dimitado por razones que nadie ha pues to empeño en depurar su fundamento añadiendo que eso solamente constituye un cargo para la mayoría, que debe tener decidido empeño en que el público no pueda tomar por base de sospechas mal fundadas, hechos no esclarecidos; pero admitiendo que la Comision de Fomento tal como estaba constituida no podia continuar funcionando, la correccion cuando menos, obligaba á que respetando á las demás comisiones los concejales salientes de la de Fomento y sustituirlos por uno de cada otra de las comisiones.

Proceder como ahora se ha procedido, equivale á dar un voto de censura á los que resultan separados de las comisiones en que antes figuraban, por mas que en el fondo no sea otra cosa que procurarse la manera de evitar dificultades y tropiezos en la realizacion y práctica de ciertos procedimientos.

Y como si estos estuvieran ajustados á la ley, no habria que temer nada, de ahí que á consecuencia de esa reorganizacion el público la haya dado en sospechar que en la casa grande algunas cosas no se hacen como se debieran de hacer.

Y de todo eso quien sale peor librado, son los que se creen que cubrir las apariencias han dado gato por liebre.

Por lo demás, la tal reorganizacion de las comisiones nos demuestra que el cabildo municipal se halla hondamente dividido, que en su seno dista mucho de reinar la armonía tan necesaria en corporaciones de puro carácter administrativo como los Ayuntamientos, y que por el contrario, es tan ruda la guerra que unos á otros se hacen, que los mas no han desperdiciado la ocasion de inutilizar á los menos, aprovechando la dimision presentada por la comision de Fomen-

to.

Que resultado dará todo eso, es difícil preverlo. Depende en gran parte de cómo lo tomen los desairados, quienes pueden optar por el sistema del *laissez faire, laissez aller* de los franceses, ó por el de constituirse en implacables fiscales de sus contrarios, y como consecuencia en constantes acusadores de sus torpezas, de sus errores y de sus faltas.

Hasta aquí *El Diario*. Largo en la forma y sensible en el fondo, pero apartándose de mucho de lo verdadero, pues se admitió de los reseñados su deseo de diseminarse en otras comisiones, y queda en pié toda pretension que la ley ampare, lo mismo en la Comision que están que en la que estaban.

Las divisiones que vé el colega, son el pan diario de toda Colectividad; son lo que la sangre al cuerpo, lo que el agua al vapor; sin ellos no existiera la lucha, la competencia.

Existe una mayoría, y esa como en todo obedeciendo á leyes de toda especie, marca todo rumbo.

Podrán cambiarse de un punto á otro, que esto no ha de afectar en nada al fondo de resoluciones futuras.

—Ha sido detenido una de estas noches en el pueblo de Vilabertrán un sujeto que, apesar de las amonestaciones de los agentes de la autoridad, quiso continuar escandalizando.

—Los efectos timbrados que mañana dia 31 quedarán fuera de la circulacion son los siguientes:

Papel timbrado comun, clase primera á catorce, excepto el de oficio para tribunales; papel timbrado judicial, clase séptima á trece inclusive.

Pagarés de bienes desamortizados.

Papel de pagos al Estado. Contratas de inquilinato.

Timbres móviles y especiales móviles. El canje se podrá hacer durante el mes de Enero como plazo improrrogable.

En las cabezas de partido lo canjearán los subalternos de la Compañía.

—Se han dado órdenes terminantes para perseguir la adulteracion de los vinos, ya por lo que afectar puede á la salud el continuar con la tolerancia, ya por lo que afecta el buen nombre de nuestros caldos ante el comercio extranjero.

—Rezan los carteles anunciadores de las funciones de anoche, que se podria admirar la riqueza de los candelabros.

Como atencion y voto de gracias al distinguido donante, unimos una vez mas nuestro voto de gracias; pero que la Empresa descienda al bombo y platillos de cartel, lo reprobamos, por mas que la nota venga llena de salviedades.

—Escriben de Vidreras que ha sido detenido en el término de Si's, el joven Jaime Tarrigas, prófugo del año 87, sorteado en la Zona de Santa Coloma de Farnés, habiendo olvidado él mismo el número que le cupo en suerte, segun dijo al ser interrogado.

Fué preso á instancias de un vecino de Riudarenas, sinó mienten los

informes.

—Por infraccion del Reglamento de policia de carretera, ha sido denunciado Francisco Cortada, vecino de Figueras.

—Ha sido trasladado desde esta á la Cárcel de la Bisbal, el recluso Mariano Sarreta Camps.

—Ha sido detenida en Castelló una gitana, de unos 23 años de edad, reclamada por el Sr. Juez Municipal de Port Bou por suponerse la autora de alguna estafa.

—J LLINAS Y C.º — BANQUEROS—Ciudadanos 16.—Compran con beneficio, cupones del Exterior, Cubas y otros. Compran y venden valores al contado.—Reciben órdenes de Bolsa.—Abre cuentas corrientes con interés.

## —Variedades—

### GALILEO

Los que aman la virtud y aman la ciencia;

aquellos generosos corazones que deponen su bien y su existencia á la glorias y bien de las naciones; oigan la breve y lastimosa historia de un mártir de la antigua tiranía, que al morir afirmó, para su gloria *que en torno al sol la tierra se movia.*

Era un anciano débil, cuando al mundo

la verdad dijo que á su mente alcanza; llenase Roma de terror profundo y contra él sus anatemas lanza: discurre que matando á Galileo, mata la luz que en él amanecía; lo hunde en la prisión, y juzga reo *por decir que la tierra se movia.*

—¡Confiesa!—grita y ruje el Santo (Oficio; —¡Confiesa!—el vil sayon que le insultaba,

y el mártir, sin aliento en el suplicio, —¡La tierra no se mueve! balbuceaba; pero así que cesaba su tormento, al recobrar sus fuerzas, sonreía como jurando al tribunal sangriento *Que en torno al sol la tierra se movia.*

Los jueces con decreto falso y rudo condenaron al mártir venerable á honrosa penitencia; el pié desnudo, desnudo al par el cuerpo miserable: crece el rencor horrible, pero el sabio faltará á su conciencia no podia y con los ojos desmintiendo al labio *dice aun que la tierra se movia.*

Desfallece al rigor de amarga suerte; su cuerpo es polvo en breve sepultura; pero del calabozo de la muerte rápida vá su alma al cielo pura. Roma verdugo fué de Galileo; arde por él la luz desde aquel día cuando en la vil prisión, pertináz reo, *anunció que la tierra se movia.*

Nicolas Diaz y Peres.

## Telegramas.

Madrid 29.—En la entrada de la estacion de Montilla, un tren de Málaga chocó con otro de mercancías. Resultó el jefe del tren, el conductor y el mozo heridos.

# Telegram de la Casa Quintana y Bassols.-- Gerona

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA

D. 29 Diciembre 1894

Valores del Estado		Contado	Fin mes.	Próximo.	Obligaciones.	Contado
Interior.				73'60	Almansas 5 por 100.	77'75
Exterior.				82'05	Francias 6 por 100.	97'00
Amortizable.	81'50				» 3 por 100.	54'25
Cubas, emision de 1886.	110'62				Cédulas no hipotec. 6 por 100	90'00
Cubas, » de 1890.	10'00				Orense 3 por 100.	00'00
<b>Acciones</b>						
Banco Hispano Colonial.				27'45	Bolsa de Madrid.—Interior.	
F.-C. Norte de España.				26'65	Bolsas Extranjeras.	
F.-C. T.-B.-F.				8'15	(Giros.)	11,70
F.-C. Med.-Zam., Orense á					PARIS Renta Exterior..	73'37
Vigo..					Acs. f.-c. Norte Esp.	115'00
<b>Oro</b>						
Centenes Alfonso.	09'50				LONDRES. Renta Exterior..	00'00
» Isabel.	13'25				Billetes de Banco.	
Onzas.	10'50				Inglese.	26'00
Cuartos.	10'25				Franceses.	10'00
Oro pequeño.	8'00				Italianos.	2'00
Aumento.					Suizes.	10'00

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal.

## COTIZACIONES Y CAMBIOS

J. Llinás y Comp.

BANQUEROS

Dirección telegráfica: Llinás Banqueros, Gerona

Día 29 Diciembre de 1894

Efectos Públicos		Oro	
por 100 interior, fin mes.		Centenes Alfonso.	08'90 por 100
» » fin próximo.	73'60	Onzas.	09'90 » »
» exterior, fin mes.		Centenes isabelinos.	12'30 » »
» » fin próximo.	80'05	Monedas 20 pesetas.	09'40 » »
» Amortizable contado.	81'37	Oro pequeño.	7'60 » »
Billetes Hip. Cuba, em. 1886.	110'60		(Precios de compra).
» » em. 1890.	00'00	<b>Cupones</b>	
<b>Acciones</b>			
Banco Hispano Colonial.	42'30	VENCIMIENTO PRÓXIMO	
F. C Norte de España.	27'15	Billetes Hip. Cuba.	9'20 beneficio
» Tarrag. Barc. Franc.	26'70	Exterior.	9'10 idem.
» Med. Zam. Orense á Vigo.	8'20	Interior y Amort.	2'50 daño.
<b>Obligaciones</b>			
F. C. Almansa V. Tarragona.	77'12	<b>Giros</b>	
» T. B. Francia, 6 por 100.	97'00	Francos 8 dias vista.	11'10
» » 3 por 100.	51'25	Libraa 30 dias vista.	28'30
» » no hipotecadas.	89'75	<b>Bolsas extranjeras</b>	
» Med. Zam. Orense á Vigo.	28'75	ÚLTIMO CAMBIOS CONOCIDOS	
		Paris. 4 por 100 exterior español	73'43
		Londres » » »	73'63

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

### PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan la *afitas* ó *escoriaciones de la boca*; calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.<sup>ª</sup>

Se encuentra en todas las farmacias.

## LA NEOTAFIA

Todo el Mundo ha de frecuentar un dia en esta casa.

Tiene en sus almacenes todos los medios precios de ataúdes desde el infimo precio de 20. Rr. forrados y decentemente guardados.

No dejarse sorprender por personas que por cierto intereses particularizan aconsejan á tal ó cual carpinteria, sino acudir á todas horas á La Neotafia Cor Real 18 Gerona.

Hay magnifico surtido de toda clase de articulos funebres.

## BRAGUEROS

José Cortada especialista en toda clase de aparatos de ortopedia.

La detención, alivio y curación de la hernias se obtiene con el sin rival *braguero de Cortada*.

Peso de la Paja núm. 17, cerragero

—GRAN SASTRERIA AMPURDANESA—

Precios sin competencia

El dueño D. José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada. Plaza del Oli, 1, esquina.

Depósito general en esta provincia de BOATAS

Á PRECIOS DE FÁBRICA EN LA

SASTRERIA AMPURDANESA

DE

JOSE PUIG FABREGAS. --- GERONA

Plaza del Aceite 1, y Cort-Real, 1

# Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

PARA LA CURACION RÁPIDA DE

Resfriados, Toses, Gripe, Y MAL DE GARGANTA.



Alivia la tos más adictiva, palia la inflamación de la membrana desprendida de la fiena y produce un sueño reparador. Para la cura. Garrotillo, Tos Ferina, Msl de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U.

## EL COSMOS EDITORIAL

MORÓN, PASTOR Y COMPAÑIA  
63. CARDENAL CISNEROS. 63  
—MADRID—

Novelas de los mejores autores contemporáneos, como Zola, Ohnet, Feuillet, Gaboriau, Bourget, Theuriot, Balzac, Claretie, Belot, Dumas, Delpit, Dickens, Loti, Merouvel, Sales, Mahalin, Jorge Sand, Barbey, d'Aureville, Bouvier Cadol, Cañizo, Carmen Silva (La Reina de Rumania) Cnbas, Gautier, Gelabert, Gyp, Haussaye, La Cerda, Letang, Malot, Musset, Rayussón, Riviere, Redondo, Tolstoi, Trueba, Wilki, Collins, Zaconne, etcétera.

Pídanse catálogos y se recibirán á vuelta de correo.—Tomando seis ejemplares, variados, ó «todas las obras de un autor,» de los que figuran en el catálogo, desde la paginal á la 24, excluyendo las obras de Surtido; se hace el envío franco de porte y se rebaja un diez por ciento sobre los precios marcados. Se sirve todo género de obras, aunque no figuren en el catálogo. Se completan bibliotecas.

Rebajas de importancia á los señores libreros. Acompañese importe ó buenas referencias. Obsas de Medicina, de Legrand du Saulle, Jacoud, Charcot, Fonsagrives Pouillet, Santero, Oloriz, etc.

El Cosmos Editorial—  
Morón, Pastor y C.<sup>ª</sup>

63, Cardenal Cisneros, 63.—Madrid

## RELOJERIA INGLES

Preciados, 17, MADRID.



Esta casa vende 40 por 100 más bara toque ninguno de España.  
Remontoir nickel.....6 pt  
De acero.....10  
Para señora.....15  
Con iniciales.....20  
Rokopf legítimo.....25  
Envíos á provincias contra importe y 2 pesetas más para gastos de certificado.

Se devuelve el dinero no sien exacto lo que se anuncia.

ENFERMOS del estómago y hígado, bazo, reumáticos (por qué sufrir? Vuestro curación halla en las maravillosas aguas minerales de

VICHY CATALAN

de uso en los HOSPITALES. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales AL P. MAYOR. Forest y C.<sup>ª</sup> en comandita.—Gerona

EL AGUA DE AZAHAR con

puesta que elabora don Andrés F. madas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase. Para los pedidos dirigirse en la Calle de Sta. Eugenia, 24. Gerona.

## EL AMOR Y SUS MISTERIOS

OBRA TRASCENDENTAL

POR

MIGUEL MATINEZ  
(CON UNA NOTABLE CUBIERTA A 6 TINTAS)

Libro en 4.<sup>ª</sup>, lujosamente editado, novísimo y de interés para todos, con la definición más completa de la pasión por excelencia; principios, apoteogmas, reflexiones y consejos relativos al Amor, sus peligros y sus conveniencias.

Jovenes, Viejos, Casadas y Solteras deben leer esta obra trascendental, pues conociendo las muchas curiosidades que contiene, nadie podrá prescindir de sus consejos utilísimos.

El libro «El Amor y sus Misterios» es necesario á los amantes y á cuantas personas deseen conocer los profundos arcanos del Amor, porque en el se hallará la última palabra que sobre tan compleja materia se ha escrito.

Precio, 4 pesetas ejemplar; y se remite en paquete certificado por correo, á quien envíe su importe en libranza del giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, certificado la carta en este último caso; la cual á de dirigirse á F. Gomez de la Cruz, editor, Recogidas, 2.—Granada.

SAENZ DE JUBERA HERMANOS, EDITORES

Campomanes, 10.—Madrid

Remiten gratis sus grandes catálogos, obras de verne, Montepin, R. de Miguel, Selgas, Sanchez Casado, Baudet, Fenillet, Amicis, etc., etc., Ventaja sus condiciones á les corresponsales de la caea.

Pídanse cuantos detalles quieran.

JOSÉ FELIX

Socno de Amor.—Romanza para canto y piano.

¡NO QUIERO VERRA!—Melodia para canto y piano.

DOLCE LACRIMA.—Notturmo para piano.

GLORIA Á LOS HÍGROS.—Paso doble para piano, —Partitura, Orquesta y Banda.

Los precios consignados en la pieza...

e,

bra  
ura  
cion  
7 of

398

CS

gu

pt

po

ca

ten

mag  
baz  
cion  
bles

as  
L. P  
rom

om

F

dis

ase

C

ero

Los precios consignados en la pieza remanentes

da  
jo